



Acta 80_Junta ordinaria de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura y Edificación_5 de mayo de 2020

Fecha de convocatoria: 28 de abril de 2020

Fecha de Celebración 5 de mayo de 2020

Hora de Comienzo: 11.00 horas

Hora de Finalización: 13.00 horas

ASISTENTES:

Blancafort Sansó, Jaume
Collado Espejo, Pedro Enrique
Ferrándiz Araujo, Vicente
García Martín, Fernando
García Martínez, Pedro
Lanzón Torres, Marcos
López Riquelme, Damián
Martínez Conesa, Eusebio
Martínez Escudero, Mercedes
Mira Carrillo, Pablo
Navarro Azorín, José Miguel
Navarro Moreno, David
Parra Costa, Carlos
Pérez Navarro, Julián
Ródenas López, Manuel
Ros Aguilera, Gabriel
Ros Torres, Josefa
Sánchez Pérez, Juan Francisco
Sánchez Ramírez, Guadalupe
Torrano Martínez, Santiago

Invitado

Raffaele Pérez

EXCUSAN

García Ros, Gonzalo
Martínez García, Juan José
Vázquez Arenas, Gemma

Se abre la sesión y el secretario de la Junta, da la bienvenida y se procede a la lectura del orden del día.



ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de las actas de las sesiones anteriores.
- 2) Informe del director.
- 3) Aprobación, si procede, de las adendas a las guías docentes con las modificaciones a los sistemas de evaluación para las convocatorias de junio y septiembre para el curso académico 2019-2020.
- 4) Aprobación, si procede, del calendario de exámenes para las convocatorias de junio y septiembre del curso académico 2019-2020.
- 5) Aprobación, si procede, de la propuesta de la Dirección sobre el número de grupos por cursos de las titulaciones de la Escuela para el año académico 2020-2021.
- 6) Aprobación, si procede, de las asignaturas a impartir en inglés para el curso académico 2020-2021.
- 7) Aprobación, si procede, de ofertas de asignaturas optativas para el curso académico 2020-2021.
- 8) Aprobación, si procede, de la actualización de la composición de las Comisiones de la Escuela.
- 9) Asuntos de trámite.
- 10) Ruegos y preguntas.

DESARROLLO

1. Aprobación de las actas de las sesiones anteriores

Una vez leídas las actas de las sesiones anteriores, sin que haya alegaciones al respecto, Se aprueban por unanimidad.

2. Informe del director

El director procede a informar a los asistentes de los diferentes asuntos concernientes a la ETS de Arquitectura y Edificación que han sucedido desde la celebración de la última Junta de Escuela.

3. Aprobación, si procede, de las adendas a las guías docentes con las modificaciones a los sistemas de evaluación para las convocatorias de junio y septiembre para el curso académico 2019-2020.

El Director felicita a todo el personal de la ETSAE, así como a los alumnos pues toda la evaluación de las titulaciones de la Escuela se va a realizar online. Comunica que somos el único centro de la UPCT que ha ofrecido la evaluación íntegra online.

Las diferentes asignaturas del centro han pasado la validación de los Departamentos correspondientes, por lo tanto, las guías docentes han sido validadas previamente por los Departamentos, por lo que entendemos que es obligación del Centro respetar, en base a la libertad de cátedra de los profesores y el criterio de los Departamentos, las modificaciones planteadas.



Sometidas a la Junta, se **aprueban por unanimidad las adendas a las guías docentes** y se procederá a la validación final por parte del Centro.

4. 4) Aprobación, si procede, del calendario de exámenes para las convocatorias de junio y septiembre del curso académico 2019-2020.

Se somete a aprobación el calendario de exámenes para las convocatorias de junio y septiembre y que será online, respetando las fechas y franjas horarias aprobadas inicialmente.

Se aprueba por unanimidad según el anexo de la documentación remitida punto 4.

Se responden las cuestiones planteadas por los profesores Gabriel Ros y Pablo Mira, sobre la forma de control en las pruebas al no ser presenciales que se está ultimando por el Rectorado y la posibilidad de comenzar los exámenes antes de la hora fijada que se consultará al Vicerrectorado pertinente y se pondrá en conocimiento de los profesores sobre la forma de proceder.

La Jefa de Secretaría de Gestión Académica, Guadalupe Sánchez, añade que por la situación de emergencia económica que pueda plantearse por motivo del COVID19 aquellos alumnos que estén en situación de impago podrán examinarse sin exigirle el pago por el momento como medida excepcional.

5) Aprobación, si procede, de la propuesta de la Dirección sobre el número de grupos por cursos de las titulaciones de la Escuela para el año académico 2020-2021.

El número de grupos para el año académico 2020/2021 se va a mantener en principio tal y como se venía ofertando: Un grupo en Grado de IDE y Másteres y dos grupos en Grado de Fundamentos de Arquitectura.

En cuanto a los grupos de alumnos de prácticas, es posible que el nº de personas por grupo de prácticas que según la normativa actual es de 16, puedan convertirse en grupos más reducidos en función de las exigencias del COVID-19

El profesor Gabriel Ros recomienda que, en cuanto a los grupos se tenga en consideración que los alumnos que tienen grupos simultáneos se cambian de grupo y esto tendrá que estudiarse.

Se aprueba por unanimidad el número de grupo propuesto.

Quedan pendientes los horarios que se harán en próximas convocatorias de Junta de Centro.

6) Aprobación, si procede, de las asignaturas a impartir en inglés para el curso académico 2020-2021.

Actualmente las asignaturas que se imparten en inglés son

- Materiales de Construcción I y II por Marcos Lanzón
- Física y Acústica Arquitectónica de Javier Prior,

Javier Domínguez Alcoba, Secretario
Escuela Técnica Superior de Arquitectura
Campus Alfonso XIII | Paseo Alfonso XIII, 50 | 30203 Cartagena
Dirección: +34 868.07.1234 | Email: direccion.arquide@upct.es



Estas asignaturas son en principio las que se siguen ofertando en inglés.

Al respecto de la docencia en inglés, interviene el profesor Marcos Lanzón para animar a los profesores a impartir sus asignaturas y si bien es cierto que al principio requiere un esfuerzo mayor los alumnos cada vez se implican más y en general la experiencia es muy buena.

A petición del Director interviene el Subdirector de Relaciones Internacionales e Investigación Manuel Ródenas para informar que la ETSAE quiere realizar una propuesta como alternativa a la actual normativa de bilingüismo y que supondría un "bilingüismo personalizado" mucho más afín a las características de la Escuela.

La actual oferta de bilingüismo plantea problemas en la distribución por grupos, no estando compensada, habiendo menos alumnos en inglés.

El profesor Ródenas explica que el sistema propuesto sería que cada grupo pudiera tener alumnos a la vez en la misma clase, tanto la opción bilingüe o español. Dentro de las 2 primeras semanas del curso deberían comunicar como quieren la docencia. A los alumnos que se decanten por bilingüe, se les facilitara las prácticas y material en inglés y sus actividades serían todas en inglés, los grupos para trabajos se formarían entre los alumnos bilingües y sus exposiciones serán inglés.

A los alumnos que decidan realizar el proyecto de bilingüismo personalizado tendrán sus asignaturas cursadas en inglés identificadas en sus expedientes de manera que al finalizar el grado se podrán certificar las asignaturas que se han cursado pudiendo certificar el porcentaje de créditos en bilingüe y otorgándose un suplemento al título.

Esto supondría que los profesores que decidan impartir sus asignaturas en inglés, deben en la guía docente explicitar que actividades harán los alumnos que elijan el itinerario bilingüe de la asignatura.

En cuanto a la propuesta inicial, tras la exposición del futuro deseable para el método bilingüe en la ETSAE, **se aprueba por unanimidad la oferta en inglés de:**

Fundamentos de construcción I y II

Acústica y Física

7) Aprobación, si procede, de ofertas de asignaturas optativas para el curso académico 2020-2021.

El Director informa sobre la optatividad, sujeta a la normativa de la UPCT. Las asignaturas que tenían un número menos de alumnos de 10 en grado y 5 en máster (número promedio en 2 cursos académicos) desaparecen de la oferta.

Las asignaturas optativas de IDE están en estudio, pero no hemos realizado el modifica. La coordinadora del título de IDE, Josefa Ros Torres, está intentando adaptar las asignaturas en el modifica, pero lo que se va a aprobar ahora no es el modifica.



En cuanto a las optativas del Fundamento de Arquitectura hay 180 créditos lo cual supone mucho y hay que hacer la oferta más eficiente. María José Muñoz Mora es la Coordinadora del título de fundamentos en Arquitectura y está trabajando en este sentido.

De momento se propone aprobar las asignaturas del documento que se adjunta.

El profesor Gabriel Ros, pregunta por el modifica de la asignatura del grado de arquitectura que desapareció y al que Carlos contesta que irá en el próximo modifica.

Para el **Grado de Ingeniero de Edificación se aprueba por unanimidad**

MASTERS OPTATIVIDAD, se informa que las optativas de las asignaturas que es mínimo de 3 optativas.

Teniendo pocos alumnos las asignaturas siempre tienen cierta deficiencia.

Eusebio. Martínez recuerda el problema con la asignatura de Diseño y Modelado de Sistemas Térmicos cuyo profesor no respetó los horarios y los alumnos se tuvieron que cambiar de asignatura, que se reconsidere. El director no puede anularla sin consultar si el dpto. quiere seguir impartirla.

Para el Máster Universitario de Patrimonio Arquitectónico, el coordinador Diego Ros propone la oferta de la asignatura: Arquitectura Vernácula que la impartirían Pedro Miguel Jiménez Vicario, y Vincenzina LaSpina.

Se aprueban por unanimidad las asignaturas del anexo de la documentación y se incluirá en la oferta la asignatura Arquitectura Vernácula

8) Aprobación, si procede, de la actualización de la composición de las Comisiones de la Escuela.

Se aprueban por unanimidad la composición de las Comisiones del anexo con las salvedades siguientes:

Comisión de seguimiento del Master Universitario de Patrimonio Arquitectónico, tendrá la siguiente composición:

Presidente Carlos Parra Costa

Coordinador Diego Ros McDonnell

Secretario Pedro Jiménez Vicario

Vocales:

Miguel García Córdoba

Pau Natividad. Vivó

José Calvo López



Juan Carlos Molina Gaitán

Pedro E Collado Espejo

Cristóbal García García

Vicente Ferrándiz Araujo

Marcos Lanzón Torres

Encarna Conesa Gallego

En cuanto a la **Comisión de formación permanente** se incluye al profesor David Navarro Moreno puesto que quiere participar en la misma

El profesor Eusebio Martínez Conesa propone crear una Comisión de infraestructuras. que informe a la junta. A este respecto el director de la ETSAE, comunica que le parece adecuada y se propondrá su creación en la próxima junta de centro.

También el profesor Marcos Lanzón se interesa sobre comisión de Calidad y se ofrece a participar en ella. Asimismo, esta comisión está en estudio y propondrá su creación en próximas juntas de Centro y se agradece cualquier ofrecimiento.

9) Asuntos de trámite.

El Director comenta las dudas surgidas en cuanto a la presentación de trabajos fines de estudios

Se ha solicitado que se incorpore una modificación para que solo se pase la memoria descriptiva del TFE por el programa TURNITIN (antiplagio). Por tanto, se subirá solo dicho documento y se presentará de forma autónoma.

En cuanto a la memoria de cumplimiento de normativa no es necesaria por las condiciones de esta y El *turnitin* no permite pasar la documentación gráfica por estar en otro formato.

Se aprueba por unanimidad el cambio propuesto en la normativa.

10. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos y preguntas.

Se agradece a todos los miembros la asistencia y se da por finalizada la sesión.

Se levanta a las 13.00 horas.

En Cartagena a 5 de mayo de 2020

Javier Domínguez Alcoba, Secretario de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura